

Nota del día

EL MENSAJE

Acabamos de leer el Mensaje de la Corona y, después de leído el único comentario que se nos ocurre es el de se trata de uno más.

El Mensaje es una especie de programa legislativo con que los reyes y los presidentes de República inauguran las tareas parlamentarias en los países constitucionales. Los tales discursos obedecen siempre a un patrón de todo el mundo conocido, guardan siempre la misma forma protocolaria y ni por casualidad se desliza un pensamiento o se estampa un propósito que merezca llamar la atención pública.

Todos los documentos son iguales en España, y los hay escritos por notabilísimos literatos. Las contestaciones son tan vulgares como los mensajes, y cuidado que hay una de estas respuestas redactadas por Pérez Galdós, a quien se nombró, cuando era monárquico, secretario de la comisión que debía redactar la contestación al discurso de la Corona. Ni escritos por Galdós, ni por Núñez de Arce, ni por Ayala, han logrado pasar a la historia como obras literarias estas oraciones políticas, moldeadas siempre en una fórmula histórica a la que no se puede faltar por lo visto.

Cuando hemos tenido guerras civiles o extranjeras, en nuestros discursos reales se ha afirmado siempre que en breve plazo se darían por terminadas, y esto se repetía tranquilamente en tres o cuatro aperturas de Parlamento, sin que el país vislumbrase el término del asolador mal. Se ve, pues, que las tareas parlamentarias han comenzado siempre por la discusión de un programa anodino que se llama la política del gobierno, y tareas que tan inútilmente comienzan no pueden terminar con nada práctico.

Nuestros hombres públicos viven todavía en la mitad del siglo anterior ofrecían a los pueblos toda clase de reformas beneficiosas para obtener el Poder y cuando lo conseguían se olvidaban de traicionar a los que así procedían, condenaba a unos con su desvío, pero buscaba nuevos ídolos: no se apartaba de la lucha, continuaba con el mayor entusiasmo la defensa de sus ideales y no se desalentaba por el fracaso de los gobernantes.

Hoy no sucede lo mismo: el país condena por igual a todos los que se consideran directores de la opinión; junta en el mismo desdén a los profesionales de todos los partidos y entienden que en olvidarse en el Poder de lo ofrecido en la oposición, no hacen más que repetir la vulgar actuación de los que no pueden vivir más que a cargo del presupuesto del Estado; nadie se da por engañado, porque la opinión contaba ya con ese vulgarrismo y viejo truco del programa avanzado para conseguir el Poder.

Este cubilete de artículos constitucionales que hay que modificar, o de artículos constitucionales que es indispensable suprimir para que la Liga de los Derechos del Hombre esté contenta, interesa muy poco en la mayoría de los planos sociales constituyen la nación. Es mucho más interesante que la Constitución entera el averiguar si entre la policía y los tribunales se va a dar por definido el que no se capture a ningún asesino o que se le absuelva si se le captura.

Y más que todas las reformas constitucionales y que todos los programas del gobierno, interesa que el pleito de las responsabilidades militares y civiles no se sustancie en la prensa, ni en el libro, ni en los ateneos, ni en los clubs, sino ante los tribunales competentes. Es un espectáculo poco edificante el que están dando en la prensa algunos de los que parecen encartados en deplorables sucesos, culpándose unos a otros y lanzando cargos contra los que ya no viven. El gobierno ha debido cortar enérgicamente estas lamentables discusiones, que sólo contribuyen a extraviar la opinión más de lo que está y a soliviantar las pasiones entre determinados elementos.

El período político que ahora comienza será fecundo en incidentes importantes; se han ofrecido muchas reformas políticas que ahora se quieren escamotear; se ha hablado de las responsabilidades civiles en la oposición en términos que ahora no se encuentran adecuados al objeto que se persigue, y todo esto en el mundo político es un motivo de desprestigio para el gobierno, que no sabemos hasta qué punto lo podrá resistir.

Notas de un curioso

COLECCION DE SELLOS

El rey Jorge V de Inglaterra es, como todo el mundo sabe, un apasionado aficionado a la filatelia y un ferviente y activo coleccionador de sellos.

Hace unos días invitó a un centenar de filatelistas, a quienes recibió amablemente en el palacio de Buckingham, enseñándoles su magnífica colección, una de las más valiosas y completas del mundo.

Días después acudió a la Exposición que actualmente se está celebrando en Londres, y la visitó como coleccionador.

Como viese un sello antiguo de gran valor en una de las colecciones expuestas, sintió vivos deseos de poseerlo, logrando al fin cambiarlo por otro de su propia colección.

-Agrarismo-

Hace algunos años que en Galicia se han despertado dormidos anhelos de regeneración y ansias vehementes de sacudir el yugo de caciquismo denigrante. A nuestras aldeas llegaron las nuevas corrientes de emancipación ciudadana, y aunque tuvieron que luchar con arraigadas organizaciones, con apatías y recelos de los que habían de favorecer, triunfaron al fin valiéndose de las uniones de agricultores que hoy constituyen una fuerza positiva y pujante.

Apenas iniciado el movimiento se prestaron a dirigirlo y a darle alientos, unos cuantos señores que se titularon apóstoles del agrarismo, y que tratando de buscar un estímulo para llevar tras de sí a la masa campesina, emprendieron una violenta campaña antifloral entendiéndolo con muy sano criterio, que lo que más había de agradar al campesino sería lo que más agrada a todo el mundo: el no pagar.

Los nuevos apóstoles extendieron su propaganda por toda Galicia, no sin haber antes salvaguardado propios intereses que pudiesen hallarse comprometidos en la redentora lid, y los efectos de sus predicaciones no se hicieron esperar. Aquel movimiento que había surgido con la mira de desterrar al cacique varió de cauce siguiendo el del abolicionismo foral más intransigente.

Cierto que el legislador tuvo en ello no pequeña culpa. Tiempo hace que debiera haberse dictado una medida de concordia que evitase la agudización del problema a que ahora estamos asistiendo; pero ello no resta la culpabilidad de quien para lograr encumbramientos egoístas, no vacila en aconsejar a la muchedumbre la violencia, consciente del daño que ha de causar a ambas partes, sin perjuicio de que llegado el momento crítico, cuando el juez ordene el embargo de la finca afecta al pago, o cuando la salud pública haga precisa la coacción para evitar mayores males, él, el hombre cumbre del altruismo, dé la espalda a sus protegidos.

Es muy de lamentar que esto suceda. Tanto más cuanto que el pobre labriego sobre el que siempre han pesado tiranías oprobiosas, es en último término sobre quien han de recaer culpas ajenas. El agro gallego necesita un grupo de hombres verdaderamente desinteresados, que encancen un agrarismo sano sustentador de una verdadera lucha anticaciquil, no de la suplantación de una tiranía por otra peor. Y los necesita con premura, antes de que las predicaciones de los pseudo-agrarios hagan surgir en nuestros campos problemas ficticios sobre el régimen de la tierra, de los que nuestra pequeña propiedad debe mantenernos siempre alejados.

El viejo caciquismo está en quiebra. Se mantiene por un misonismo al que prestan ayuda el carácter receloso y la ignorancia de nuestro labriego. Más no está lejos el día en que ese movimiento emancipador, ahora en sus albores, se extienda por toda la Región triunfante de viejas y nefastas corruptelas, y entonces será llegado el momento de evitar que sobre las ruinas del antiguo feudo surja otro nuevo, mantenido por esos falsos apóstoles que se titulan agrarios, y solo lo son en cuanto a sus intereses conviene.

RAMON GIL Y ARMADA.

TARJETAS DE VISITA
Y TODA CLASE DE IMPRESOS
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

De un archivo ageno

DISCURSOS DE LA CORONA

Con ocasión de la apertura de Cortes recuérdase que los discursos con que Napoleón I inauguraba las sesiones legislativas, los escribía él.

De cómo escribía estos discursos, hay algunas muestras que la Historia ha recogido cuidadosamente. De la derrota de Trafalgar dió cuenta en esta forma: «Las tempestades nos han hecho perder algunos navios en combate imprudentemente aceptado.» De la intervención de Inglaterra a favor de España escribió lo siguiente: «Cuando yo me presente al otro lado de los Pirineos, el leopardo, espantado, buscará el Océano para evitar la vergüenza de la derrota y la muerte.» En cuanto a la invasión de nuestra Península, escribió en uno de sus mensajes que se trataba del triunfo del genio del bien sobre el genio del mal, y no cesó de repetir que era éste un suceso providencial para dar mayores días de gloria a la Francia.

Nuestro Fernando VII tuvo el atrevimiento de leer dos discursos al abrir unas Cortes: el que le entregó su gobierno y otro redactado por él contra sus propios ministros; aunque el acto insólito fué de la mayor imprudencia que puede cometer un monarca constitucional, es lo cierto que quizá sea la única vez en que el lector ha expresado su propio pensamiento y no el de sus ministros.

Charlas femeninas

¡TRES AÑOS SIN HABLAR!

Tener un marido hablador es una especie de tormento que padece gran número de mujeres casadas. Pero el martirio de vivir al lado de un esposo mudo, con su mudez voluntaria, nadie, que sepamos, lo ha conocido antes que la señora de Diver, subdita de Su Graciosa Majestad británica.

La señora de Diver—cuando aun no lo era todavía y se llamaba Ana Matilde Crimps—conoció un violento amor por el que luego había de hacerla tan desgraciada, un apuesto muchacho llamado Jorge Enrique Diver. Se casaron en 1899, vivieron juntos durante veinte años, sin historia—y sin historias—que esto tanto como ser felices; no tuvieron hijos—al contrario del matrimonio del cuento—, y se disponían seguir en tan placida monotonía cuando un accidente, al parecer sin importancia, la enfermedad de Ana Matilde, dió al traste con aquella tranquilidad e inauguró para la pobre conyuge el suplicio más inaguantable para una persona comunicativa y tierna que los chinos pudieran imaginar.

Tres meses duró la enfermedad nerviosa de mistress Diver. La convalecencia la pasó en el campo, en casa de sus padres. Nada había ocurrido en tan breve tiempo. ¡Cuál no sería, pues, la sorpresa de la buena señora cuando al reintegrarse al hogar del marido le oyó decir con la mayor naturalidad:

—Amiga mía: Durante la ausencia de usted he tomado una decisión que creo útil participársela. Es la de no volver a dirigirla la palabra mientras viva. Puede usted vivir en casa o marcharse de nuevo. No he de impedirlo. Lo que si me propongo es no hablar más delante de usted, ocurra lo que ocurra.

La infeliz mujer supuso al principio que Mr. Diver había perdido la razón. Continuó haciendo, sin embargo, el mismo género de vida, observando lo que ella creía el proceso de una pacífica demencia, dispensándole toda suerte de cuidados y mimos y no olvidando nada de cuanto pudiera devolver el juicio al esposo y la dicha a los dos.

Al cabo de tres años y dos meses de tan paciente proceder, la señora de Diver se ha confesado venedida. Estos días se ve en Londres el pleito del divorcio intentado por ella.

—No puedo vivir más junto a este hombre—ha dicho al Tribunal—. Desde el día terrible en que me anunció su resolución no he vuelto a oír su voz. Ni por las buenas ni por las malas he logrado arrancarle un monosílabo. He procurado, con todo el arte que las mujeres sabemos emplear para tal fin, desesperarle, acorralarle, enloquecerle. ¡Todo en vano! ¡Ni siquiera una mala interjección conseguí oírle! Una vez supuse que iba a saltarme con la mía. Le vi poseído de una grande ira... silenciosa; De repente se levantó de su asiento, se abalanzó sobre mí y me echó las

manos al cuello. ¡Creí que me estrangulaba! Chillé, le golpeé, le insulté. El, mudo siempre, me soltó y volvió a sentarse junto a la lumbre, como si nada hubiera pasado.

Los jueces han acordado el divorcio. Pero ¿qué marido será capaz de imitar a Mr. Diver, sobre todo en esta bienaventurada Península, donde toda la fuerza se nos va por la boca?

Las seguidillas de Sánchez Guerra

Desde Alicante comunican a la prensa de Madrid que al visitar el Sr. Sánchez Guerra en Elche el Huerfano del Cura, sus amigos le invitaron a firmar en el álbum que guarda los pensamientos de muchos ilustres visitantes.

El Sr. Sánchez Guerra escribió en él las siguientes seguidillas:

Como nunca viajó
sin un objeto,
al venir a Alicante
«bauticé» a un nieto.

Hoy he venido a Elche
por carretera,
y «resulta» el «bautizo»
«de una palmera».

Prometo en el otoño
venir, señores,
a «bautizar»... a muchos
conservadores.

De aquí y de allá

Ha dicho el Sr. Poincaré: «Puede Francia quedarse en el Ruhr todo el tiempo que le plazca, estando, por lo demás, resuelto el Gobierno a conservar esa prenda hasta que Alemania cumpla sus compromisos.»

¿O hasta que pueda no cumplirlos, verdad?

Porque en este mundo todo es cuestión de tiempo.

«La próxima crisis.»

¿Muy próxima Habrá que ver cómo olfatearán los candidatos.

Dicen de Roma:

«La reforma electoral que proyecta Mussolini reducirá de 535 a 300 el número de diputados.»

Si los diputados italianos son como los nuestros, sobran 300 todavía.

Han sido descubiertos unos ciudadanos que se han llevado 182.692 sellos móviles.

Es lo que dirán ellos: —¿No son móviles? Pues por eso los llevamos de su sitio a otro.

Dice Azpeitia, hablando del discurso de Melquiades, en la reunión de las mayorías:

«Lo hemos leído punto por punto.»

Convengamos en que el periodismo tiene sus espinas.

Y compadezcamos de todo corazón a Azpeitia.

«¿Ha desaparecido la isla de Pascuas?»

¿Quién será el ciudadano que se la ha metido en el bolsillo?

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Ovidio Murguía y Castro

Malogrado artista, hijo del insigne historiador gallego D. Manuel Murguía y de la excelsa poetisa Rosalía Castro, nació Ovidio al comenzar el último cuarto del siglo XIX en la provincia de la Coruña y en la pequeña aldea de Lestrobe inmortalizada por su madre en una de sus más populares y sentidas composiciones.

Desde muy joven mostró una resuelta y decidida vocación por la pintura, especialmente la del paisaje, gozándose en trasladar al lienzo los hermosos panoramas de la región gallega y atrayendo sobre su personalidad artística, de los primeros instantes, la atención de los inteligentes en las Bellas Artes.

Su primer triunfo oficial, por decirlo así, lo alcanzó en la Exposición Regional celebrada en Lugo el año 1.896. En ella presentó un bello paisaje, que fué muy justamente premiado con medalla de plata por el Jurado calificador.

Estimulado por este triunfo el joven Murguía se trasladó a Madrid en el siguiente año (1.897) con objeto de continuar y completar sus estudios al lado de los grandes maestros. Pronto hubo de confirmar en la Corte los éxitos obtenidos en su pequeña patria pues en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en la capital

de España un año después (1.898) exhibió varios paisajes que llamaron justamente la atención, entre ellos uno titulado «Camino de la fuente» que fué adquirido por el Estado en la cantidad de mil quinientas pesetas, a propuesta de la Real Academia de San Fernando.

Consagrado así su nombre como artista, el ilustre político D. Eugenio Montero Ríos le encomendó varios tableros o «panneau» para su palacio de Lourizán, encargo que Ovidio realizó rápida y magistralmente.

Pero ya la muerte le acechaba de cerca. Cuando más se prometían de su inspiración y de sus facultades Galicia y el Arte, una cruel y penosa dolencia le arrebató a la vida en el año de 1.900.

Fué Ovidio Murguía una de las más bellas esperanzas y su muerte una de las más dolorosas pérdidas para la región. Franca y suelta la pincelada justo y rico el colorido, sobre los trozos de Naturaleza que trasladaba al lienzo, sabía arrojar siempre una nota de simpática poesía que los hiciera más atrayentes y sugestivos.

Pudo ser el poeta de la pintura gallega y emular las glorias de aquel otro pintor-poeta que se llamó Genaro Villamil, La muerte, que lo impidió, no podrá impedir; sin embargo, que al hablar de nuestro arte regional en el último tercio del siglo XIX sea citado siempre con el merecido elogio el nombre de Ovidio Murguía.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

En uno de los locales propiedad del Ayuntamiento de Tuy en la calle de Ordóñez, se abrió una academia de música, con objeto de reorganizar la antigua banda de aquella ciudad.

En Redondela existen actualmente una intensa epidemia de sarampión.

Parece que varios casos ofrecen complicaciones y que las invasiones son numerosas.

En Zamaraes (Vigo) salieron el domingo último a pasear en un coche arrastrado por una yegua una joven de aquella parroquia, sus padres y su novio.

La yegua se desbocó y emprendió una carrera vertiginosa y asustada la muchacha se arrojó del vehículo con tan mala suerte que se fracturó la base del cráneo.

En el altar mayor de la iglesia de San Nicolás de Coruña se celebró el enlace de la bellísima señorita Rita Guerrero Graña con el joven industrial de Noya D. César Romero Alonso.

Dicen de Ferrol que al crucero explorador «Reina Victoria Eugenia» se le está haciendo la instalación del alumbrado de gala para cuando vaya a la jornada regia.

Tantas son las reformas y reparaciones que precisa realizar el buque-escuela «Galatea», que es materialmente imposible que pueda navegar en el tiempo que creía el ministro.

Importarán estas reparaciones más de dos millones de pesetas.

Los que mueren:

En Ferrol D.ª María Josefa Pérez Bustillo, viuda de Vial.

—En Pontevedra, D. José García Hermda.

—En Vigo, D.ª Dolores Allué Taboas

—En Narón; el inspirado poeta D. Enrique Malde Vizoso.

Sesiones de Cortes

Senado

LAS DE AYER

A las cuatro de la tarde ábrese la sesión bajo la presidencia del marqués de Pihars. Procédese a la elección de secretarios interinos.

Resultaron elegidos los señores barón de la Torre, Vázquez de Zafra, Romáño y Cordini.

El Presidente declara constituida interinamente la Cámara.

Élégese la Comisión de actas.

El Presidente suspende la sesión para que aquella comisión pueda dar dictámen sobre las de los senadores que forman parte de la misma.

Reanudada a las cinco y media dase lectura a varios dictámenes, que son declarados urgentes y se aprueban.

Levántase la sesión.

Congreso

El conde de Sallent abre la sesión a las tres y tres cuartos.

Asiste gran número de diputados.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública.

En las tribunas escasa concurrencia.

Elección de Mesa

Procédese a la elección de presidente interino.

Levántase la sesión.

La votación hácese por papeleta. Los primeros en votar son los señores Maura y Sánchez Guerra. Los republicanos, regionalistas y socialistas se abstienen. Resulta elegido D. Melquiades Alvarez, por 252 votos, número igual al de votantes. Seguidamente se procede a la elección de vicepresidentes, resultando elegidos los señores Vincenti, por 173 votos; Sagasta, 165; marqués de Buniel, 159; y conde de Peña Ramiro, 143. Son elegidos después secretarios los señores Arderius, por 74 votos; Villanueva y Laballe, 74; Sarradell, 47 y Gil de Biedma, 35.

Discurso de Don Melquiades

Don Melquiades Alvarez pasa a ocupar la presidencia y con él ocupan sus respectivos puestos los demás señores elegidos. El Sr. Alvarez dice que es ritual parlamentario que el presidente elegido con carácter interino dé las gracias a los diputados por el alto honor que le dispensaron. Declara que él lo hace con tanto mayor motivo, cuanto que sus ilustres antecesores tenían merecimientos más que sobrados para desempeñar tan importante cargo. Agrega que él fué elevado a dicho sitio sólo por la benevolencia y el afecto personal. Ofrece que en el desempeño del cargo será esclavo del deber, encaminando su esfuerzo a enaltecer la prestigiosa tribuna parlamentaria española, y a mantener el derecho de cada uno, que debe ser el de todos y la gloriosa libertad del Congreso español. Esumula a todos para discutir con serenidad, dominando las pasiones. (Grandes aplausos).

Propone, y así se acuerda, que se conceda un voto de gracias a la mesa de edad. La Comisión de incapacidades. Dice que va a proceder a la elección de la Comisión de incapacidades. El Sr. Prieto pide que antes se dé lectura a los artículos del reglamento de la Cámara relativos a las condiciones que deben reunir los diputados para formar parte de dicha comisión. Lamenta que en la candidatura formada no figure ningún socialista. Pide que una vez elegida dicha comisión, presente hoy mismo algunos dictámenes. El Presidente muéstrase conforme con la propuesta. El ministro de la Gobernación dice que en representación de las izquierdas va en la candidatura el Sr. Guerra del Río. Añade que el único diputado funcionario que se había propuesto para formar parte de la Comisión rogó que se le eliminase de la candidatura. El Sr. Prieto insiste en su proposición. El Sr. Nougues declara que algunos republicanos no tuvieron noticia de la designación del Sr. Guerra del Río, para formar parte de la Comisión. Queda elegida ésta. El Sr. Prieto manifiesta que se han confirmado sus sospechas, pues los señores Argente y Marfil, que aparecen formando parte de la Comisión son funcionarios públicos. Por esta razón—agrega—su elección está fuera del reglamento. El Presidente dice que los antecedentes que hay en la Cámara son favorables a esa designación. El Sr. Prieto pide que conste su protesta. El Presidente: Está bien; bástame dejar consignado que hay precedentes. El Sr. Prieto: ¡Tendrá su señoría que consignar tantos!... (Risas).

El Sr. Sarradell da lectura a varios documentos de la Junta Central del Censo. Suspende la sesión para dar lugar a que la Comisión de incapacidades presente algunos dictámenes. Reanudada, da lectura a más de descientos. Levántase la sesión.

- LA SINFONICA DE MADRID -

VI ITA A SANTIAGO

Por fin este año podremos aplaudir otra vez en Santiago a la notable agrupación que dirige el eminente M. Arbós y a la que desde hace dos años no habíamos aplaudido en nuestra ciudad. La noticia de esta próxima visita de arte, que nos hará la celebre colectividad madrileña ha despertado el interés que es de su poner. Como siempre, la entusiasta Sociedad Filarmónica es la encargada de organizar estos conciertos (son los dos que dará en San-

tiago) y hoy hemos recibido la noticia de que ya se han firmado los contratos correspondientes. Los conciertos de la Orquesta Sinfónica tendrán lugar el 9 y el 10 del próximo Junio sábado y domingo respectivamente. La sinfónica madrileña que según opinión de los críticos más autorizados de Madrid se presenta este año de una manera extraordinaria, como en una definitiva superación de todos los positivos valores que han constituido siempre a divisa artística, está compuesta como ya saben nuestros lectores por 100 profesores entre los que se cuentan las figuras más prestigiosas de la música española. Es una orquesta de selección y a este lema responde siempre la labor admirable de Arbós en los programas que ejecuta y en la admirable y afiligranada labor que hace en sus interpretaciones. La Orquesta Sinfónica uno de los más legítimos orgullos de España será recibida por Santiago con el entusiasmo y el interés que se merece y seguramente que a estos dos conciertos asistirá todo cuanto de cultura y de selección representa nuestra ciudad.

Cursillo de Derecho

Mañana sábado a las siete y media continuará su cursillo el catedrático D. José Rivero de Aguilar versando la conferencia acerca del tema «La enseñanza y la ciencia del Derecho en la época romana».

Teatro principal

CARCELERAS

Ayer dimos a nuestros lectores la grata noticia del próximo estreno de esta grandiosa película verdadero orgullo de la industria cinematográfica nacional y hoy hemos de hacer resaltar algunas de las óptimas cualidades de este film extraordinario. Como ya saben también nuestros lectores «Carceleras» es la adaptación de la célebre comedia lírica del mismo título escrita por Rodríguez Florez y música del eminente maestro Peydró. Se trata de una de las obras más aplaudidas de nuestro Teatro Nacional y por su asunto de un fuerte y vibrante dramatismo, se presta para el cine como pocas producciones nacionales. Tiene además «Carceleras» el atractivo de ser una obra en que los más fuertes y típicos valores de la raza resplandecen de modo insuperable, y como si todo esto fuera poco el ambiente en que se desarrolla el ambiente poético y apasionado de Andalucía es pretexto para que conozcamos los más bellos rincones de las principales ciudades andaluzas. Todas estas grandes cualidades artísticas que reúne «Carceleras» han sido aprovechadas en la adaptación cinematográfica y mejoradas considerablemente merced a una dirección artística verdaderamente inspirada y genial. «Carceleras» se proyectó en el Real Cine de Madrid durante dos meses y a su estreno que fué considerado como un verdadero acontecimiento a istieron S. S. M. M. los Reyes quienes han tenido para la casa editora de la película y para los artistas que en ella tomaron parte, las frases más laudatorias y estimulantes. «Carceleras» por su construcción técnica (fotografía, efectos de luz, etc.), puede competir con las más geniales creaciones de la gran cinematografía europea y americana. «Carceleras» es el triunfo más decisivo de la cinematografía artística y es superior artísticamente a las anteriores creaciones de la Atlántida Films «La Verbena de la Paloma» y «La Reina Mora», y su éxito por la índole de asunto superior en interés y belleza al de las citadas obras es el más considerable de los conseguidos en España. «Carceleras» tiene una preciosa partitura que su ilustre autor el M. Peydró adaptó para ser ejecutada durante la proyección de la película; adaptación genial hecha y en la que cada trozo de música corresponde exactamente a la escena que hace referencia, «Carceleras» será estrenada mañana Sábado y ha despertado en el público la expectación que merece un acontecimiento de esta índole.

El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

SANTIAGO

Salieron para Tuy quince alumnos de la Universidad Pontificia para recibir Ordenes Sagradas de manos del obispo de aquella diócesis, prelado electo de Compostela. Doce recibirán el Sagrado orden del Presbiterado y tres el de Diaconado. Hasta Tuy les acompaña el director espiritual del Seminario D. Modesto Auído Grel.

Han sido denunciados Gumersindo y Manuel Casal Tato, que ayer noche promovieron en la Rúa de San Pedro un fuerte escándalo.

Signen recogiendo firmas para el Mensaje que habrá de elevarse al Sr. Marqués de Alhucemas pidiéndole apoyo para el ferrocarril de Santiago a Betanzos. Como ya hemos dicho los pliegos están en las Librerías Religiosas, Domingo Carro, Eloy Artime, Droguería de Bermejo, Buen Gusto y Barañano. Se recogerán mañana.

Fueron multados varios mozos de automóviles por escándalo en la calle de la Senra, motivado por rivalidades del oficio.

Terminó ayer su actuación en el Teatro Principal la compañía de zarzuela del señor Montesinos que hoy salió para la Coruña con objeto de debutar en el Teatro Rosalia con «El Príncipe Carnaval».

Un perro de la propiedad de un vecino de Casas Nuevas, mordió a varios canes, algunos de los cuales fueron muertos, siendo sometidos otros a observación por sospecharse que el aludido perro presentaba síntomas de hidrofobia.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la hermosa niña Carmen Raposo Montero, hija del conocido industrial D. Jesús Raposo Rivadulla. Enviámos a los padres nuestro pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobrelevar la desgracia que les aflige.

Salí para la Coruña con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo en el Hospital Militar el comandante médico nuestro estimado amigo D. Juan Pomar.

Nos escriben de Villagarcía dando noticia de haber fallecido en aquella ciudad nuestro estimado amigo el conocido consignatario D. Enrique Caamaño. Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

Procedente del Paraguay llegaron a Santiago los Sres. D. Antonio Sanjurjo y su distinguida esposa que desembarcaron ayer en Vigo. Reciban nuestro saludo de bien venida.

Regresó de Vigo con su hijo D. Vicente la Sra. Viuda de López Mosquera.

Esta tarde salió para el Son el canónigo dignidad de Tesorero Don Salustiano Portela para predicar mañana y domingo en la función que allí celebran las Hijas de María.

Se necesita en la de Guillermo Cancio, LUGO.

En virtud de expediente seguido contra la maestra de Labrada, en Abadín, D.ª Concepción Castro Iglesias, por abandono de destino, la superioridad ha decretado su separación del magisterio nacional.

Fuó nombrada maestra interina de Dejo, en Oleiros, con el sueldo anual de 2000 pesetas, D.ª Andrea Medina.

En virtud de concurso de traslado fueron nombrados por la Dirección general para escuelas de esta provincia, los señores siguientes: D. Pedro Malillos, para Riveira; D. Candido Rodriguez para Acheiras; Teo; don Constantino Rodriguez, para Coirós; señor Calvo Budiño, a Santa Cruz, Vedra; Josefa M. Piñeiro, para Somoza; y Amparo Pérez para la auxiliaría de Coruña.

Por el mismo turno marcharon a otras provincias: D. Ramón J. Vazela, de Villamayor a Casares, Málaga; D. Leopoldo Bocos Bragochea, de Veiga a Chandreja-Orens; D. Godino González, de Puente Julia, Narón a Rosal-Pontevedra; Sr. Grego Mella, de Angeles para Grandas de Solina-Oviedo, y el señor Cárdenas Mangual, de Liñayo-Negreira para la de Sotomil-Orens.

Ha sido remitida a la Dirección general la relación de vacantes para provistar por el turno de oposición.

La matanza de rocos habida en el muelle fué de 20 toneladas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1 199 kilos de carac.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

HUEVERIA "LAS COLONIAS" 46, RUA NUEVA, 46 (al lado de la techería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 170 Ptas. docena
corriente a 150 " id.
chicos a 135 " id.

En el mercado celebrado ayer jueves rigieron los siguientes precios: Trigo ferrado, 7'50 y 7'25. Centeno id. 4'50 y 4'25. Maíz id. 5'75 y 5'61. Habichuelas, 6'50 y 6'25. Patatas quinta, 13'00 y 12'50. Huevos docena, 1'59 y 1'40. Carbón cruco, 6'50 y 6'25.

- Carceleras -

la más grandiosa y perfecta de las películas producidas en España. será estrenada el próximo SABADO DIA 26 en el

Teatro Principal

La preciosa zarzuela de Rodríguez Florez y el maestro Peyoho ha sido espléndidamente adaptada al cinematógrafo. Su estreno en Madrid con asistencia de SS. MM. los Reyes y en el Real Cinema continuó el suceso de la temporada.

- Carceleras -

será presentada con la adaptación musical que con este objeto hizo de su inspirada partitura el maestro Peyoho.

EL EXITO CINEMATOGRAFICO MAS RESONANTE!

Mañana sábado, a las siete y a las diez. Butaca, 1 peseta

EL MARTES RAMBAL Gran Compañía de sensacionales espectáculos

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la hermosa niña Carmen Raposo Montero, hija del conocido industrial D. Jesús Raposo Rivadulla. Enviámos a los padres nuestro pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobrelevar la desgracia que les aflige.

Salí para la Coruña con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo en el Hospital Militar el comandante médico nuestro estimado amigo D. Juan Pomar.

Nos escriben de Villagarcía dando noticia de haber fallecido en aquella ciudad nuestro estimado amigo el conocido consignatario D. Enrique Caamaño. Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

Procedente del Paraguay llegaron a Santiago los Sres. D. Antonio Sanjurjo y su distinguida esposa que desembarcaron ayer en Vigo. Reciban nuestro saludo de bien venida.

Regresó de Vigo con su hijo D. Vicente la Sra. Viuda de López Mosquera.

Esta tarde salió para el Son el canónigo dignidad de Tesorero Don Salustiano Portela para predicar mañana y domingo en la función que allí celebran las Hijas de María.

Se necesita en la de Guillermo Cancio, LUGO.

En virtud de expediente seguido contra la maestra de Labrada, en Abadín, D.ª Concepción Castro Iglesias, por abandono de destino, la superioridad ha decretado su separación del magisterio nacional.

Fuó nombrada maestra interina de Dejo, en Oleiros, con el sueldo anual de 2000 pesetas, D.ª Andrea Medina.

En virtud de concurso de traslado fueron nombrados por la Dirección general para escuelas de esta provincia, los señores siguientes: D. Pedro Malillos, para Riveira; D. Candido Rodriguez para Acheiras; Teo; don Constantino Rodriguez, para Coirós; señor Calvo Budiño, a Santa Cruz, Vedra; Josefa M. Piñeiro, para Somoza; y Amparo Pérez para la auxiliaría de Coruña.

Por el mismo turno marcharon a otras provincias: D. Ramón J. Vazela, de Villamayor a Casares, Málaga; D. Leopoldo Bocos Bragochea, de Veiga a Chandreja-Orens; D. Godino González, de Puente Julia, Narón a Rosal-Pontevedra; Sr. Grego Mella, de Angeles para Grandas de Solina-Oviedo, y el señor Cárdenas Mangual, de Liñayo-Negreira para la de Sotomil-Orens.

Ha sido remitida a la Dirección general la relación de vacantes para provistar por el turno de oposición.

La matanza de rocos habida en el muelle fué de 20 toneladas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1 199 kilos de carac.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

HUEVERIA "LAS COLONIAS" 46, RUA NUEVA, 46 (al lado de la techería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 170 Ptas. docena
corriente a 150 " id.
chicos a 135 " id.

En el mercado celebrado ayer jueves rigieron los siguientes precios: Trigo ferrado, 7'50 y 7'25. Centeno id. 4'50 y 4'25. Maíz id. 5'75 y 5'61. Habichuelas, 6'50 y 6'25. Patatas quinta, 13'00 y 12'50. Huevos docena, 1'59 y 1'40. Carbón cruco, 6'50 y 6'25.

María del Carmen

Participa a su distinguida clientela que a 28 del corriente presentará la más espléndida colección de modelos de sombreros franceses a su y niña de las más acreditadas casas.

Única casa de Santiago que presenta un modelo de París y sus últimas novedades de todos los artículos.

RUA NUEVA, 45, 2.ª

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Cumpliendo lo consignado en la escritura de emisiones de Obligaciones hipotecarias fecha 12 de abril de 1909, se procedió en el próximo pasado mes, ante Notario, al sorteo de las Obligaciones que debían amortizarse en el presente año; habiendo salido amortizadas las treinta y ocho siguientes:

- 5-38-77-180-182-195-210-232-250-253-302-308-323-373-407-435-436-442-463-481-482-519-612-624-631-806-815-822-837-951-965-970-980-1.067-1.113-1.114-1.116-1.153

Lo que se pone en conocimiento de los poseedores de dichos títulos para que se van pasar por las oficinas de dicha Sociedad a recoger su importe con la prima correspondiente, desde el 1.º del próximo junio, entregando la obligación amortizada; pagándose también el cupón de dicho momento.

Santiago 18 de mayo de 1923.—El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña. El Secretario, Augusto Bacariza Varela.

Espectáculos

Funciones para hoy ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «La domadora de hombres».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos—Julio Esmoris Caramés. Defunciones.—Carmen Raposo Montero, 10 años, cloro anemia; Francisco Diaz Nogueira, 86 años, reblandecimiento cerebral; Luis Ray Paz, 3 años gast; enteritis aguda. Matrimonios—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Barómetro (749.8), Temperatura máxima al sol (24.1), Id. id. a la sombra (15.2), Id. mínima (5.8), Evaporación (0.3), Lluvia (0.0), Humedad relativa (47), Dirección del viento (N.E.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (200), Estado del cielo (Nuboso).

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

FOLLETON DE «EL ECO DE SANTIAGO» (1)

Art. 3.º No son Escuelas Nacionales las sostenidas con fondos municipales o fundacionales y las subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio.

Los maestros que desempeñen estas Escuelas no podrán alegar derecho alguno respecto al Escalafón general del Magisterio.

Art. 4.º Para la debida proporcionalidad entre la creación de Escuelas y el simultáneo aumento de plazas del Escalafón, de cada 80 creadas habrá una de las categorías primera y segunda; dos de las categorías tercera y cuarta; cuatro de la quinta; ocho de la sexta; doce de la séptima; veinte de la octava y treinta de la novena.

Los sueldos de nueva creación correspondientes a la última categoría se proveerán por oposición libre, y por oposición restringida los restantes.

Los Maestros nacionales en activo podrán actuar en oposiciones restringidas desde que cuenten dos años de servicios.

durante el mismo es gratuita y obligatoria la asistencia del niño a la Escuela.

Art. 6.º Para la admisión del niño en la Escuela es necesario acompañar informe médico acreditativo de que aquél no padece enfermedad contagiosa y se halla en condiciones físicas para el ingreso.

Art. 7.º Toda Escuela tendrá asignado por el Inspector, de acuerdo con el Maestro, un número fijo de matrícula, que se hará constar en documento escrito y que se comunicará a la Sección administrativa, a fin de que ésta tome nota a los efectos del Reglamento estadístico correspondiente y dé cuenta inmediata a la Dirección general.

Art. 8.º Terminado el período escolar, los alumnos que reúnan, a juicio del Maestro, las necesarias condiciones de educación e instrucción, obtendrán, expedido por aquél y visado por el Inspector de la zona respectiva, el «certificado de cultura general», documento que les habilitará para ser admitidos en fábricas y talleres y para continuar sus estudios en cualquier Centro oficial de enseñanza, sin perjuicio de los respectivos reglamentos.

Art. 9.º Regirá el plan vigente de enseñanza sin perjuicio de que el Maestro, de acuerdo con la Inspección, fije aquellas materias que hayan de especializarse, atendiendo a razones locales.

ESTATUTO GENERAL Del Magisterio de Primera Enseñanza

CAPÍTULO I LA ESCUELA

CAPÍTULO II EL NIÑO

CAPÍTULO III

Telegramas y telefonemas

Crisis ministerial

Madrid 25

Cuando se plantea

Parce cosa decidida que mañana que mañana queda a plantada la crisis ministerial...

Hasta el lunes

Definitivamente el próximo lunes quedará resuelta la crisis ministerial...

Villanueva

En un grupo de políticos se aseguraba hoy que el Sr. García Prieto realizaba gestiones para reducir al Sr. Alcalá Zamora...

Conferencia

Han conferenciado los señores García Prieto y conde de Romanones.

Acordaron que hasta hoy no se presente dictamen sobre el acta de senador por la cual ha optado el conde y por esta razón no prestará juramento hasta el martes.

La resolución del Sr. García Prieto obedece a su deseo de que la crisis provocada por el Sr. Alcalá Zamora se plantee el sábado...

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 25

Lo del miercoles

Sábese que el motivo de reunirse el miercoles precipitadamente el Consejo de ministros, obedeció a un telegrama cifrado recibido de Melilla.

En dicho telegrama se daba cuenta de que la carretera que va de Melilla a Dar Drius se hallaba bloqueada por una jarca cuya cabeza estaba en T'faza.

El Alto Comisario temiendo que pudiera ocurrir algo desagradable, dispuso una operación militar, y esto contrario al general Vives que no era partidario de dicha operación.

Se viene hablando en Melilla de un posible levantamiento de las cabilas, después de la recogida de las cosechas.

Visita

Acompañado de los generales Vives y Castro Girona, estuvo en Mont Arrait el Alto Comisario señor Silvea.

Allí se enteró de la lucha entablada entre un grupo de bandoleros, y la policía indígena.

Quisieron los bandoleros durante la noche saltar la cerradura de la puerta de una vivienda europea, y como no pudieron conseguirlo, hicieron un disparo contra la cerradura...

duro, siendo esta la causa de que acudiera la policía indígena.

Entre los bandoleros y los policías, se entabló un tiroteo, muriendo uno de los ladrones.

Maniobras militares

Madrid 25

A Hontanares

En las primeras horas del día salió el Rey en automóvil para el campamento de Hontanares.

Va con objeto de asistir a las maniobras de los alumnos de las academias de caballería y de infantería reunidos allí a dicho fin.

Le acompaña el general Milans del Bosch.

Comentarios

Como se había anunciado que con el Rey iría a las maniobras el ministro de la Guerra el hecho de que no fuese se ha interpretado en el sentido de que el Sr. Alcalá Zamora se considera ya dimisionario.

El día del Presidente

Madrid 25

La visita de anoche

Hoy recibió el jefe del Gobierno a los periodistas. Dijo que vió en un periódico que se comentó el hecho de que hubiese ido él anoche a Palacio.

Fue, dijo, porque como el Rey iba a ir hoy a Segovia para asistir a las maniobras de los alumnos de las academias, no pudiendo despañar hoy no quiso dejar de informar a su Majestad de la forma en que se constituyeron las mesas de las Cámaras así como del número de dictámenes de actas de Diputados y Senadores ya aprobados.

Igualmente enteró al Rey del contenido de unos despachos telegráficos que se recibieron del alto comisario.

Hoy consejo

Se siguió diciendo, como ya se recibieron los telegramas que se esperaban de Marruecos ya saben ustedes que hoy celebraremos consejo de ministros con objeto de estudiarlos.

El consejo se celebrará a las cinco y media de la tarde.

El ministro de la Guerra

Por eso mismo, por la necesidad que tiene de asistir al consejo fué por lo que no acompañó al Rey el Ministro de la Guerra.

De modo que ca n por su base todos los comentarios que acerca de este hecho puedan hacerse.

Habla Almodóvar

Madrid 25

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas nos dijo que el gobierno ofreció a los patronos de Barcelona todas las necesarias garantías para trabajar pero que no por eso se consiguió que saliesen los carros pues se temen a cualquier agresión. Por este motivo, dijo, la huelga sigue igual.

Confirmó la noticia de la dimisión del gobernador civil pero añadió que no le había sido aceptada porque no es a él a quien puede culparse de que esté sin solucionar la huelga.

Respecto de la anunciada combinación de Gobernadores manifestó que aun no está ultimada pero dijo que cree será bastante extensa.

Última hora

Madrid 25

Son ya muchos los que ven que al fin no abandonará la cartera el Sr. Alcalá Zamora. El interesado dice que sigue sosteniendo la misma actitud que los pasados días.

Madrid 25

Mañana se planteará la crisis bien para provistar solamente la cartera de Gracia y Justicia o ésta y la de Guerra.

Madrid 25

El Subsecretario de Hacienda negó rotundamente la noticia de que vaya el Sr. Villanueva a ocupar la cartera de Guerra noticia cuya paternidad le fué achacada a él.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

Table with columns for VALORES and DIA 25, listing various securities and their prices.

Table with columns for CAMBIOS and DIA 22, listing exchange rates for various currencies.

Bolsa de Londres

Table with columns for VALORES and DIA 22, listing London market values.

Maximino Abraldes

Torquemada MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz y garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º SANTIAGO

ANUNCIOS

Profesora de corte y confección de ropa blanca. Lecciones a domicilio. Precios económicos. San Clemente, 18.

Venta voluntaria

Se venden juntas o separadamente las casas de moderna construcción números 6 y 7 de la Puz de Bar, amas con huerta e inscritas en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones da razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes, (opuestas frente al Palacio Arzobispal).

LA GRAN TINTORERIA España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección nimitable y su rapidez. Más de diez años de inten o éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España. — Despacho central: PLAZUELA FEIJOO. Grandes talleres a vapor en Ramiro (SANTIAGO DE COMPOSTELA). — Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

CHICO

De 14 a 15 años se necesita en la Farmacia frente a las Anmas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

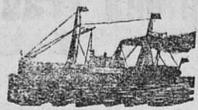
CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Brague, 25-2.º

Compañías Hamburguesas



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO SUDAMERICA

Linea extra rápida.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

19 de Junio CAP POLONIO 17 de Julio ANTON O DELFINO

Precio en 3.ª corriente, ptas. 440'30 Idem en 3.ª especial > 430'30 Id. id. id. del «Cap Polonio» 535'30

Linea directa, para Montevideo y Buenos Aires.

5 de Junio ESPAÑA 23 de Junio LA CORUÑA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 390'30 Idem en 3.ª especial, > 410'30

Hamburgo Améika Linie

Linea rápida.—Para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

29 de Mayo TEUTONIA 21 de Junio RUGIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 390'30 Id. en 3.ª especial > 410'00

Para Montevideo y Buenos Aires

6 de Junio BADEN

Precio en 3.ª corriente, ptas. 410'20 Id. en 3.ª especial, > 430'30

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

Linea rápida.—De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.

11 de Mayo HOLSATIA

Precio en 3.ª para la Habana, 567'00 Id. en 3.ª para México, 610'25

10 de Junio TOLFDO

Precio en 3.ª para la Habana, 567'00 Id. en 3.ª para México, 610'25

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Suceso es de ENRIQUE MULDER.

Sociedad Ltda. Avenida de Montero Rios 22, VICO.

Advertisement for R. M. S. P. Mala Real Inglesa, featuring shipping lines and travel services.

Advertisement for LOZA, PORCELANA Y CRISTAL, PLAZA DEL TORAL, N.º 2.

Advertisement for Banco de la Coruña, with details on capital and services.

Advertisement for SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA.

Advertisement for Carmen Raposo Montero, a spiritual director.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ
El día 21 de Junio de 1923, saldrá de LA CORUÑA para HABANA y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor correo

«Alfonso XIII»

Siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos

Table with columns for HABANA and VERACRUZ, listing prices for First, Second, and Third class.

También admita pasajes de Lujo (camarotes especiales) y de Primera clase, otras categorías.
Los niños menores de DIEZ años, pagarán pasaje entero...

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Junio próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«ALICANTE»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

El precio del pasaje para ambos puertos es TERCERA ORDINARIA es de pesetas 4% 10, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y BROQUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4 MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Mayo NIAGARA
10 de Junio DE LA SALLE
10 de Julio KENTUCKY

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 557'00
En 3.ª preferencia > 957'00
Cámara, p. 1.140'40, 1.190'40 y 1.215'40
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 600'25
En 3.ª preferencia, id. id. > 9'0'25
Cámara, p. 1.362'40, 1.327'40 y 1.352'40

Ha sido suprimido el Visado consular Cubano en los pasaportes y carteras de identidad.

No se admitirá ninguna solicitud de pasaje sin previo depósito de 150 Ptas.

VAPORES DE REGRESO

De Vigo para El Havre

24 de Abril DE LA SALLE

Para info mas:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

y

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y un triple hélice:

11 de Junio MASSILIA
30 de Junio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 410'30.

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

3 de Junio BELLE ISLE
1.º de Julio FORMOSE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 515'30
en 3.ª camarotes > 410'30
en 3.ª corriente > 380'30

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedemente elogiado por los pasajeros de este clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de pasaje sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrá embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

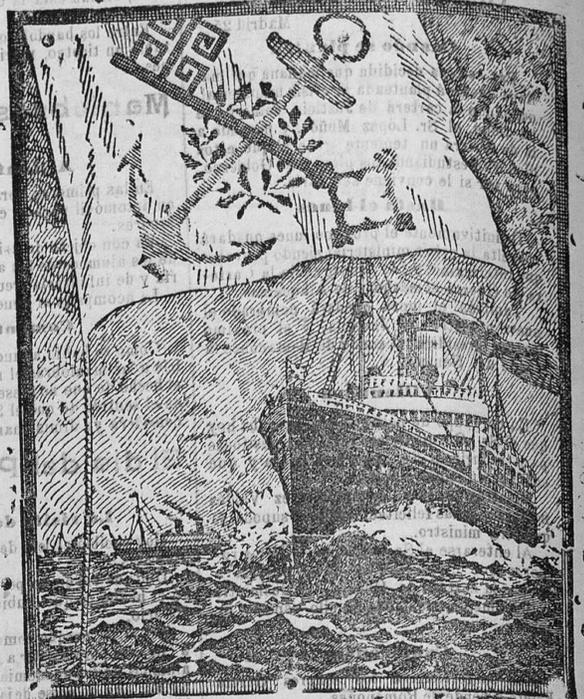
ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

Advertisement for CATARROS! TOS! TOS! Jarabe YER AL NARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«SIERRA NEVADA» el 31 de Mayo
«GOTHA» el 21 de Junio

PRECIOS

Tercera con camarotes. ptas. 392'00
Corrida. > 412'00

RESERVA DE LOCALIDADES.— Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

Calle Olloque

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:
12 de Junio OROPESA
7 de Julio ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Oquendo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Ptas. 390'30. En camarote cerrado 410'30. «Oropesa», 410'30 Ptas. En camarote cerrado, 430'30

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 1 de Mayo de 1923 CROYA (nuevo) primer viaje
El 29 de Mayo de 1923 ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio de Cámara para la Habana,

En primera clase Ptas. 1.712

En segunda > 1.016

«Ortega» en tercera > 567

«Oriana» en tercera > 557

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.
ORCOMA 3 de Mayo

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.— VGO.

Advertisement for VINO y JARABE DUSART el lactofosfato de Cal